BOLETÍN INFORMATIVO PARA CLIENTES



► 22 de abril iConoce más!>
Día de la Tierra

Proteger el medio ambiente, garantiza un futuro sostenible para todos.















Si sospechas de algún evento (e-mail o mensaje), que trate de sustraer tu información por favor contáctanos: seguridadinformacion@bancodeoccidente.com.co

Teléfonos: Nacional 01 -800-05-14652 Bogotá: (091) 307 7027

Defensor del cliente: El Banco de Occidente te informa que cuentas con la Dra. Lina María Zorro como Defensora del Cliente, a quien podrás ubicar en la carrera 7 No. 71-52 Torre A, Piso 8, Bogotá, teléfono: (091) 3265000 ext. 15318, 15311, fax: (091) 3121024.

Email: defensoriacliente@bancoccidente.com.co

Horario: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. jornada continua.







Entérate

Pago de Impuestos Territoriales

Fácil, rápido y seguro:



Paga a través de PSE, Corresponsales Bancarios o en oficinas del Banco a nivel nacional*

*Aplica condiciones y restricciones.



Impuesto Vehicular de 16 Departamentos



Impuesto Predial, ICA y Reteica de 114 Municipios a Nivel Nacional









Notas a Gotas

Invertir en nuestro planeta para enfrentar el cambio climático

El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad actualmente. Sin embargo, hay acciones que podemos tomar para invertir en nuestro planeta y combatirlo.

¿Sabías qué?

22 de abril es el Día de la Tierra

El Día de la Tierra es la oportunidad para recordar nuestra responsabilidad de proteger el medio ambiente y garantizar un futuro sostenible para todos.

Aprende del agua

La deforestación y el ciclo del agua

La deforestación es un grave problema que afecta el medio ambiente. Uno de los efectos más notables de la deforestación es su impacto en el ciclo del agua.



Agua en cifras

- Entre 2015 y 2020 se eliminaron cada año 10 millones de hectáreas de bosques en todo el mundo.
- Un árbol debe vivir al menos entre 10 y 20 años para tener un efecto significativo en el medio ambiente.
- Los bosques albergan aproximadamente el 80 % de las especies terrestres del mundo.

Tips Planeta Azul

6 formas de invertir en nuestro planeta

- Gestionar responsablemente el agua.
- Aplicar la economía circular: reducir, reutilizar y reciclar.
- · Alimentación sostenible.
- Arquitectura sostenible.
- Innovación tecnológica.
- Proteger y restaurar los ecosistemas.

Haz clic en nuestras redes sociales y síguenos:





















Crédito Rotativo

Un producto pensado en ti



Un producto pensado y diseñado para ti:

- Te permite realizar desembolsos automáticos desde el Portal Empresarial OcciRed las 24 horas del día los 7 días de semana.
- Puedes utilizar el cupo total de acuerdo a tus necesidades; a medida que pagas tus obligaciones podrás liberar saldo para usar nuevamente.



Beneficios

Autogestiona tus obligaciones acorde a tus necesidades de liquidez.

Tu eliges por cada obligación:

- Plazo: 6, 12, 24 y 36meses
- Amortización pago a capital: mensual o trimestral Diferentes canales de pago:
- Virtual: Aval Pay Center y OcciRed
- Oficinas



Características

- Pago de cuota con débito automático
- Pago de intereses mensual
- Tasas ajustadas de acuerdo a las características del desembolso
- Renovación del cupo una vez por año
- Aplica para Fondo Nacional de Garantías y firma empresa

Para mayor información comunícate con tu gerente asignado







¿Imprecisiones o malabares lingüísticos?

No lleva más de dos meses de expedida la reciente reforma tributaria, y ya ha generado en el entorno económico dudas o inquietudes acerca de ciertos impuestos creados a través de la Ley 2277 de 2022. En específico, uno de los impuestos que más generó dudas en cuanto a sus elementos configurativos fue el impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes.

En efecto, la Ley incorporó en su artículo 51 como sujeto pasivo y/o responsable de este tributo, de corte pigouviano, al productor y/o importador de esta clase de bienes.

Sin embargo, la definición dada por el legislador respecto al obligado tributo fue bastante imprecisa por su vaguedad y porque de una interpretación muy literal de la disposición se entendería que todo aquel que envase, empaque o embale bienes con este tipo de materiales es responsable del tributo.

A raíz de lo anterior y para preservar el principio de certeza del tributo, la autoridad tributaria para resolver el dilema interpretativo respecto a quien en realidad debe fungir como responsable de este impuesto, expidió recientemente doctrina que resolvió la vaguedad del legislador y, en consecuencia, clarificó quien es el responsable de dicho impuesto.

La posición decantada por la autoridad tributaria respecto al sujeto pasivo de este impuesto, coincide naturalmente con los objetivos que persiguen los denominados tributos pigouvianos, que es la corrección de externalidades negativas como consecuencia de ciertos hechos económicos que tienden a lesionar o afectar intereses colectivos, como sería el medio ambiente.

En concreto, el oficio No. 0204 de febrero de 2023 proferido por la DIAN sobre quien es el sujeto pasivo de este tributo, manifestó así:

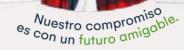
[...]. Utilizar la definición de «Productor y/o importador de productos plásticos de un solo uso» es incompatible con el hecho generador del impuesto consistente en la venta del producto plástico de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes lo que haría ineficaz el mismo y (iii) el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó los cálculos del recaudo esperado del impuesto, teniendo en cuenta que el producto gravado es el envase, embalaje o empaque plástico de un solo uso y que el sujeto pasivo y responsable es quien produce o importa dicho envase, empaque o embalaje plástico de un solo uso. [...].

Aclaradas las dudas respecto de quien es el responsable o sujeto pasivo de este nuevo tributo, la enseñanza que deja este tipo de eventos, es la gran importancia que reviste una correcta y precisa determinación de los elementos configurativos de los tributos, porque de lo anterior no solo se garantiza que exista certeza respecto a quien debe asumir una obligación fiscal y en qué magnitud, sino también en seguridad jurídica para evitar decisiones arbitrarias de la administración al momento de ejercer sus facultades de determinación y liquidación de cargas tributarias.









► Crédito Constructor

Garantizaremos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la calidad en la construcción al financiar tus proyectos que cuenten con certificación en estándares reconocidos internacionalmente como:

EDGE - LEED - CASA

Tenemos beneficios exclusivos para juntos iniciar historias sostenibles*

Tenemos tasa preferencial en la disminución de hasta 100 PB en tus proyectos aprobados en la modalidad Líneas verdes.



Como comprador cuentas con una amplia oferta de financiación:
Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional con tasas diferenciales.





Los compradores del proyecto podrán obtener beneficio en tasa a largo plazo financiando la adquisición de su inmueble bajo el modelo de Líneas Verdes.



Contacta a tu gerente de relación – inmobiliario para más información



*Sujeto a políticas de aprobación, condiciones establecidas por el banco para acceder a los beneficios y la presentación del certificado de radicación o precertificación del proyecto sostenible.









▶ GOU

Con nuestra nueva pasarela de pagos GOU podrás habilitar canales para vender y recaudar en línea con múltiples medios de pago que se ajusta a tu necesidad y cuenta con módulos de seguridad que permiten minimizar el riesgo al fraude.



Características:

- Permite recaudar y vender a través de PSE y Tarjetas de Crédito (Visa, Master, Amex), próximamente se contará con Corresponsalía y Botón Aval.
- Diversifica tus canales de venta y recaudo.
- Tendrás el control de todos los pagos y ventas que realices.



Beneficios:

- Monitoreo transaccional 24/7 para mitigar el fraude a través de nuestro robusto módulo de seguridad.
- Todas las transacciones con tarjeta de crédito son autenticadas y validadas en 3DS.
- Capacidad de integración a cualquier sistema de información o ERP.
- Ofrecemos desarrollos a la medida para brindar la mejor solución de pagos.

iContacta a tu comercial asignado y beneficíate ahora!











iTe ayudamos a reducir tu carga operativa!

Descúbrelo

Host to Host (H2H)



Host to Host, es una solución que permite reducir la carga operativa en la gestión empresarial, dado que automatiza el proceso de envío, procesamiento y respuesta masiva de archivos con la información de pago a proveedores; así como la recepción de archivos con el movimiento de las cuentas de los clientes empresariales vinculados, para el proceso de cuadre y conciliación.

















Sigue llegando más lejos con dale!

iAvanza!



Te invitamos a conocer nuestra nueva forma de pagar tu nómina y proveedores con dale!, sin costos de manejo. Una Aplicación con apertura ágil y administración digital. Como Comercio o Aliado te ofrecemos servicios adecuados para tus necesidades y las de tu negocio.

Para más información comunícate con tu Gerente, Ejecutivo o Especialista Cash.















Corresponsales Bancarios

Tenemos a tu disposición más de **56.000 puntos de corresponsalía bancaria en todo el país**, así llegarás a regiones donde la presencia de sucursales bancarias es limitada y tus clientes tendrán más opciones para realizar sus pagos.

iY lo más importante!

Desde tu Portal Empresarial OcciRed, podrás consultar en línea, descargar y controlar los pagos recibidos de tus clientes a través de reportes, los cuales facilitarán la conciliación de cartera de tu empresa.

Haz parte de la red de Corresponsalía Bancaria más grande del país















